



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COMUNICADO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México a 2 de junio de 2017.
No. 163/2017.

EL IMSS DA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA

- ***La licitación deja ahorros por 198 millones de pesos, cantidad que supera a los 189 estimados inicialmente.***
- ***Se adjudican ganadores para la prestación del servicio en 5 de 7 regiones.***
- ***Se declaran desiertas 2 regiones y volverán a licitarse; mientras, seguirá prestando el servicio el actual proveedor.***
- ***El OIC notificó al IMSS que resultaron improcedentes las 8 quejas interpuestas por 4 empresas que no presentaron propuestas técnicas ni económicas.***
- ***La licitación de carácter internacional se llevó a cabo en estricto apego a la normatividad y transparencia, bajo la supervisión del Testigo Social y el OIC.***

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer hoy los resultados de la licitación pública internacional para contratar el servicio de seguridad privada para sus 2,211 inmuebles, distribuidos en 7 regiones del país.

Los resultados de la evaluación técnica y económica de las 11 propuestas presentadas, dieron como resultado la adjudicación de 5 regiones y se declararon desiertas 2, las cuales volverán a licitarse. Mientras tanto, seguirán recibiendo el servicio de las actuales empresas contratadas.

Los directores de Administración, David Palacios, y de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, Patricio Caso, explicaron en conferencia de prensa que se lograron ahorros por 198 millones de pesos, cantidad superior a lo proyectado por la competencia que se dio en las propuestas.

Como se ha venido haciendo en todos los pasos del proceso, la conferencia se transmitió en vivo por redes sociales para fortalecer la transparencia de la licitación.

Los ganadores de la licitación por región son las siguientes empresas o grupos empresariales:

Región	Zona	Cobertura	Empresas ganadoras
Región 1	Centro Sur	6 UMAEs, 1 Delegación y Nivel Central: DF Sur, 4 UMAEs y áreas comunes del CMN Siglo XXI y UMAE de Gineco CDMX.	Servicios Industriales e Institucionales
Región 2	Centro Norte	6 UMAEs, 3 Delegaciones: D.F. Norte, México Poniente, México Oriente, UMAE Lomas Verdes, UMAE de Magdalena de las Salinas, 4 UMAEs y áreas comunes del CMN La Raza.	Servicios Industriales e Institucionales
Región 3	Centro 1	2 UMAEs, 6 Delegaciones y 4 Centros Vacacionales: Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Morelos y Tlaxcala, 2 UMAEs de Puebla y 4 C. Vacacionales.	Hidalgo Viguera Consultores / Corporación de Asesoría en Protección y Seguridad Interna Empresarial / División de Apoyos Privados a Empresas y Comercios, / Corporativo de Seguridad Privada SEPRIMI
Región 4	Noreste	5 UMAEs, 5 Delegaciones: Nuevo León, Durango, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, UMAE de Torreón y 4 UMAEs de Nuevo León.	Desierta
Región 5	Noroeste	1 UMAE, 5 Delegaciones: Sonora, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y UMAE de Sonora.	Desierta
Región 6	Occidente	5 UMAEs, 8 Delegaciones: Jalisco, Colima, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes y Nayarit; 3 UMAEs Jalisco y 2 UMAEs de Guanajuato.	Protección y Alarmas Privadas
Región 7	Sureste	2 UMAEs, 7 Delegaciones: Veracruz Norte, Veracruz Sur, Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco; UMAE de Veracruz y UMAE de Yucatán.	Servicios Industriales e Institucionales

Durante la presentación de los resultados de la adjudicación, los directores del IMSS reiteraron la realización del proceso con estricto apego a la legalidad y con la mayor transparencia, contando en cada etapa con la participación y sanción del Órgano Interno de Control (OIC) y del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública.

Sobre las 8 quejas que presentaron ante el OIC del IMSS, 4 empresas que inclusive no presentaron propuestas técnicas ni económicas para competir por la licitación, se notificó al Seguro Social que fueron desechadas y ya se informó a los quejosos, quienes tampoco acreditaron su interés jurídico.

Asimismo, se realizaron todas las etapas a través del portal CompraNet, lo cual asegura el cumplimiento del principio de máxima publicidad al que los procesos de contratación pública deben sujetarse.

--- o0o ---

Síguenos en:

